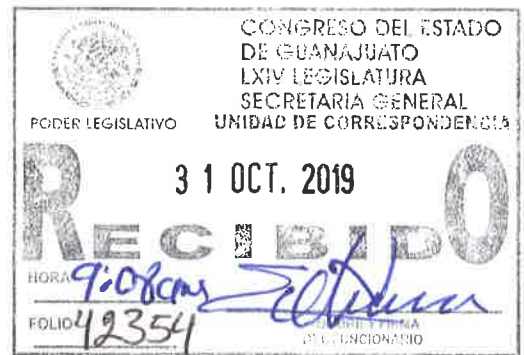




H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO



**DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE**  
**PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Los suscritos, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así el artículo 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos presentar y someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente propuesta de Punto de Acuerdo de obvia resolución, mediante el cual **el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que a través de las instancias correspondientes le entregue al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el bien inmueble denominado «Centro Paralímpico Nacional» ubicado en la Ciudad de Irapuato, Guanajuato con el objeto de poder rescatarlo y que los deportistas tanto paralímpicos como la ciudadanía en general pueda hacer uso de este y ser partícipes de los deportes y actividades lúdicas que les generen hábitos saludables.** Lo anterior de conformidad a las siguientes:

### **C O N S I D E R A C I O N E S**

El deporte es un instrumento de convivencia, de desarrollo, de solidaridad y de inclusión, que fortalece los vínculos entre los seres humanos y que nos impulsa no solo a superarnos, sino a compartir los desafíos y generar espacios donde todos son bienvenidos.

*Esta hoja corresponde al punto de acuerdo propuesto por los integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante el cual efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que consideren entregarle al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el Centro Paralímpico Nacional de la Ciudad de Irapuato*



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Con esta visión, de que el deporte sea instrumento de integración y alegría, en marzo de 2012 fue construido el Centro Paralímpico Nacional en la ciudad de Irapuato.

Dicho centro estaba proyectado para consolidarse como una de las construcciones más vanguardistas, modernas y equipadas en beneficio de los deportistas con discapacidad, además de convertirse en un auténtico punto de referencia para el deporte de todo nuestro país.

Inicialmente, todo indicaba que el Centro Paralímpico Nacional sería un éxito total, marcando el inicio de una nueva etapa para el deporte, ya que en 2012 fue una de las cinco sedes de la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil y en julio de ese mismo año albergó el séptimo campeonato internacional de atletismo sub-23 NACAC, en donde se seleccionó a los atletas ganadores que participaron en los Juegos Olímpicos de Londres ese año.

Además, en conjunto con el Centro Acuático de Guanajuato, fue sede de la Paralimpiada Nacional 2012, en lo que parecían ser los primeros pasos de una solida trayectoria. Sin embargo, a seis años de la existencia de este gran centro, hoy se encuentra abandonado y solo permanecen las ruinas de las enormes esperanzas que deportistas y ciudadanos pusimos en estas instalaciones.

Sin embargo, por el bien de los deportistas con discapacidad, de sus familias y de todos los guanajuatenses, no podemos renunciar a este espacio, no podemos permitir que se convierta en polvo y se desperdicien los millones de pesos que ya se han invertido para levantarlo.

Partiendo de esta convicción, los diputados y diputadas del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, proponemos que el Congreso del Estado apruebe un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que consideren entregarle al estado de Guanajuato el Centro Paralímpico Nacional de la Ciudad de Irapuato, con el objeto de rescatarlo y de que los deportistas paralímpicos y la ciudadanía en general puedan hacer uso de este y ser partícipes de los deportes y actividades lúdicas que les generen hábitos saludables.

*Esta hoja corresponde al punto de acuerdo propuesto por los integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante el cual efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que consideren entregarle al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el Centro Paralímpico Nacional de la Ciudad de Irapuato*



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Esta petición refrenda una solicitud que se ha planteado desde distintos espacios desde hace más de 4 años. Incluso, en el 2015, en el Congreso Federal se presentó un punto de acuerdo, mismo que fue aprobado en el pleno por unanimidad, para exhortar al Titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a que resolviera de manera definitiva sobre el cuidado, operación y mantenimiento así como la puesta en marcha del Centro Paralímpico Nacional ubicado en el municipio de Irapuato, Guanajuato, con este exhorto se buscaba abrir las puertas para que todos guanajuatenses pudiera hacer uso de este centro.

Desgraciadamente, pareciera que ni la administración pasada ni la actual, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tienen el interés de apostar por la reactivación de este Centro ni por invertir el presupuesto necesario para que vuelva a abrir sus puertas.

Observamos que existe una omisión por parte de las autoridades federales, incluyendo a la directora de la Comisión Nacional del Deporte, Ana Gabriela Guevara Espinoza, y debido a esa omisión dichas instalaciones deportivas, que eran de primer mundo, hoy se encuentran en el abandono, están deteriorándose y no le están brindando atención a los deportistas mexicanos.

Para detener esta espiral de destrucción es necesario el apoyo económico para rehabilitar los espacios del Centro, para reponer lo robado y poner en operación este lugar, que fue proyectado como uno de los centros de alto rendimiento de vanguardia de todo el país.

Los diputados del PAN creemos que esta es una causa que vale la pena, para impulsar la inclusión, para desarrollar una cultura del deporte y para rescatar un espacio en el que todos los mexicanos invertimos recursos, presupuesto y esperanza, a la que no podemos renunciar.

*Esta hoja corresponde al punto de acuerdo propuesto por los integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante el cual efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que consideren entregarle al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el Centro Paralímpico Nacional de la Ciudad de Irapuato*



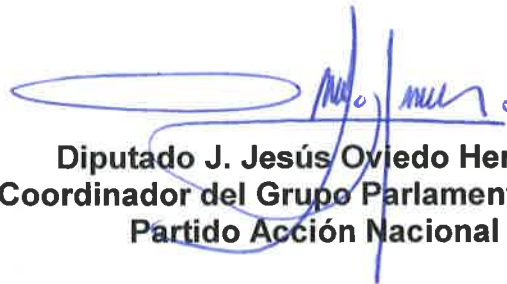
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**Partiendo de los razonamientos aquí expuestos, fundados y motivados, solicitamos a esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** – El Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que a través de las instancias correspondientes le entregue al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el bien inmueble denominado «Centro Paralímpico Nacional» ubicado en la Ciudad de Irapuato, Guanajuato con el objeto de poder rescatarlo y que los deportistas tanto paralímpicos como la ciudadanía en general pueda hacer uso de este y ser partícipes de los deportes y actividades lúdicas que les generen hábitos saludables.

**Guanajuato, Gto., a 31 de octubre de 2019  
Diputadas y Diputados integrantes del  
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**



**Diputado J. Jesús Oviedo Herrera  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional**

*Esta hoja corresponde al punto de acuerdo propuesto por los integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante el cual efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que consideren entregarle al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el Centro Paralímpico Nacional de la Ciudad de Irapuato*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO



Dip. Juan Antonio Acosta Cano



Dip. Lorena del Carmen Alfaro García



Dip. Jéssica Cabal Ceballos



Dip. Martha Isabel Delgado Zárate



Dip. Alejandra Gutiérrez Campos



Dip. Rolando Fortino Alcántar Rojas



Dip. Paulo Bañuelos Rosales



Dip. Germán Cervantes Vega



Dip. Libia Dennise García Muñoz Ledo



Dip. Luis Antonio Magdaleno Gordillo

*Esta hoja corresponde al punto de acuerdo propuesto por los integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante el cual efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que consideren entregarle al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el Centro Paralímpico Nacional de la Ciudad de Irapuato*



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**Dip. Laura Cristina Márquez Alcalá**

**Dip. Noemí Márquez Márquez**

**Dip. Armando Rangel Hernández**

**Dip. Miguel Ángel Salim Alle**

**Dip. Katya Cristina Soto Escamilla**

**Dip. Emma Tovar Tapia**

**Dip. J. Guadalupe Vera Hernández**

**Dip. Víctor Manuel Zanella Huerta**

*Esta hoja corresponde al punto de acuerdo propuesto por los integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante el cual efectúa un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que consideren entregarle al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el Centro Parallímpico Nacional de la Ciudad de Irapuato*